

PROYECTO DE LEY

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley.*

**“17 DE JUNIO- DÍA NACIONAL DE LOS TRIPULANTES DESAPARECIDOS EN EL MAR ARGENTINO”**

ARTÍCULO 1°. – Institúyase el 17 de junio de cada año como el “Día Nacional de los Tripulantes Desaparecidos en el mar argentino”, en conmemoración a las víctimas de los hundimientos de los buques “El Repunte” y “Rigel”, así como de todas las y los trabajadores que salieron a la mar en busca de sustento y no regresaron a su hogar.

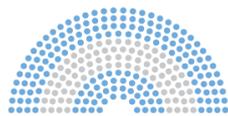
ARTÍCULO 2°. - Facúltese al Poder Ejecutivo nacional para que a través de los organismos que correspondan, se implementen en la jornada señalada de cada año, actividades de difusión, información y/o educación, destinadas a fomentar en todos/as los/as ciudadanos/as y fundamentalmente en niños/as y adolescentes el conocimiento de la riqueza marina, recursos humanos y todo lo que conlleva la extracción del recurso sustentable marítimo. Con el objeto de preservar la memoria activa de las personas trabajadoras que han dejado sus vidas en nuestro mar, a los fines de reconocerlas, valorarlas y respetarlas.

ARTÍCULO 3°. - Invítese a las Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a la presente ley.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Gustavo Carlos Miguel González

Eugenia Alianiello



**DIPUTADOS**  
**ARGENTINA**

---

Varinia Marin

Micaela Moran

Natalia Zabala Chacur

Blanca Osuna

Jorge Neri Araujo

Marcela Passo

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de Ley tiene la intención de recordar, honrar la memoria, crear conciencia y escribir la historia de aquellas personas que han salido a la mar en busca de sustento y no han regresado.

El 29 de agosto de 1946 fue la primera que se recuerda por su gravedad denominada como la Tragedia de Santa Rosa, por la tormenta que lleva ese nombre. Las lluvias y los vientos de más de 95 kilómetros por hora azotaron las embarcaciones. El saldo fue de 31 víctimas fatales, de los cuales resultaron 17 desaparecidos de los barcos Pumará, Palma Madre y Happy Day; ocho de El Halcón; cinco de Quo Vadis y uno del María Dolores.

De acuerdo a una investigación realizada por la docente Silvia Paleo, presentada por la Fundación Atlántica, en el Mar Argentino, entre los años 2000 y 2017, ocurrieron 41 naufragios con 86 víctimas fatales (-Anexo I-).

El 17 de junio de 2017, el pesquero “El Repunte” se hundió en aguas patagónicas, a la altura de la localidad de Rawson. Como saldo de dicho hundimiento se produjo el fallecimiento de 10 tripulantes -siete desaparecidos y tres fallecidos-. Los únicos sobrevivientes fueron los Sres. Julio Guaymas y Lucas Trillo. El resto de la tripulación falleció. Entre ellos se encontraban: Gustavo A. Sánchez (capitán); José Omar Arias (1er. oficial); Horacio Airala (jefe conductor naval); Silvano Coppola (1er. oficial maquinista); Néstor Paganini (marinero); Claudio Marcelo Islas (marinero); José Ricardo Homs (marinero); Jorge Luis Gaddi (engrasador); Fabián Samite (engrasador) e Isaac Sebastian Cabanchik (engrasador).



El 9 de junio de 2018 se hundió el pesquero “Rigel” que había zarpado cuatro días antes, desde la ciudad de Mar del Plata rumbo a la zona de Rawson a realizar sus tareas de pesca de langostinos. Nueve tripulantes estaban a bordo: el capitán Salvador Taliercio, el segundo patrón Rodrigo Sanita, el jefe de máquinas Néstor Rodríguez, el auxiliar de máquinas Cristian Osorio y los marineros Amadeo Jonatan, Nahuel Navarrete, Carlos Daniel Rodríguez, Pedro Mierez y Rodrigo Blanco, todos fallecidos.

En los últimos tiempos, los hundimientos de barcos pesqueros continuaron. El 12 de noviembre de 2021 se hundió el “7 de Agosto” con dos tripulantes fallecidos y el 11 de diciembre del mismo año “Don Tomasso” corrió igual suerte con un tripulante fallecido, entre muchos hundimientos más. Sin embargo, tanto el caso del buque “El Repunte”, como el del “Rigel”, se volvieron emblemáticos debido a la lucha y búsqueda de justicia por parte de los familiares.

En homenaje a nuestros tripulantes desaparecidos en el Mar Argentino, este proyecto pretende que cada 17 de junio se constituya en un periodo conmemorativo desarrollando actividades de difusión, información y/o educación destinadas a fomentar en todos los ciudadanos y fundamentalmente en niños, niñas y adolescentes el conocimiento de la riqueza marina, recursos humanos y todo lo que conlleva la extracción del recurso sustentable marítimo. El objetivo es resaltar, asimismo, la importancia de la actividad marítima en nuestro país.

Por las razones y fundamentos expresados, solicito a mis pares el acompañamiento para preservar la memoria activa de todas aquellas personas que han dejado sus vidas en las aguas de nuestro mar argentino.

Gustavo Carlos Miguel González

Eugenia Alianiello

Varinia Marin



**DIPUTADOS**  
**ARGENTINA**

---

Micaela Moran

Natalia Zabala Chacur

Blanca Osuna

Jorge Neri Araujo

Marcela Passo



## DIPUTADOS ARGENTINA

### ANEXO I

#### ANEXO I

#### ESTADÍSTICA DE SINIESTROS Y ACCIDENTES OCURRIDOS EN BUQUES PESQUEROS ARGENTINOS desde el año 2000 a junio de 2017

El presente trabajo fue elaborado por la comisión de pesca del Centro Naval hasta el año 2006 y luego completado por la Srta. Silvia Paleo hasta el 2017. Dicha colaboradora es autora de un trabajo denominado “Crear un comité para investigar los Siniestros y Accidentes Marítimos en el Mar Argentino”. Respecto a los accidentes en los buques pesqueros se tuvo en cuenta sólo las colisiones, incendios, y muertes.

Nombre	Fecha	Lugar	Víctimas	Eslora
<i>Cincomar II</i> (N)	30/07/2000	160 MN de Punta Ninfas	0/25	55 m
<i>Conarpesa V</i> (N)	01/11/2001	Cabo dos Bahías	0/24	36 m
<i>Azuchi Maru y Stella Maris</i> (N x C)	22/03/2001	150 MN al este de Río Gallegos	0/57 0/55	89 m 68 m
<i>Angela Wright</i> (N x V)	19/01/2002	Encalló en Golfo San Jorge	0/24	38 m
<i>Don Victor</i> (N)	19/08/2002	Punta Atlas	7/7	19.25 m
<i>Chubasco</i> (N)	2002	Cabo Raso	0/6	22 m
<i>Argentina S</i> (NVC)	12/2002	Escollera Pto. Rawson	1	11.00 m
<i>Don Roberto</i> (NVC)	21/05/2003	Golfo San Jorge	7/7	14,40 m
<i>María Alejandra</i> (N)	17/12/2003	190 MN al este de Pto. Rawson	0/30	53.00 m
<i>Antonio Miralles</i> (N)	24/03/2004	Afuera de Punta Ninfas	0/14	60 m
<i>Santa Lucía</i> (N)	15/04/2004	Prox. Bahía Hansen	6/6	19.00 m
<i>Jesús del Camino</i> (NVC)	15/04/2004	Golfo San Matías	7/8	18.00 m
<i>Santa Marta</i> (N)	25/04/2004	Rada San Antonio Este	4/4	9.90 m
<i>Fe en Pesca</i> (N)	02/07/2004	Cabo Blanco Exterior	0/9	26.05 m
<i>Fénix</i> (N)	05/10/2004	Caleta Córdoba	2/4 (*)	17.29 m
<i>Gaviota III</i> (N)	21/10/2004	Faro Claromecó	1/3	6.60 m
<i>Siempre Don Pablo</i> (NVC)	25/11/2004	Isla Escondida	3/7	18.00 m
<i>Diego I</i> (N)	25/11/2004	Comodoro Rivadavia	0/8	21.00 m
<i>San Daniel</i> (N)	05/10/2005	Caleta Córdoba	0/5	8.25 m
<i>Vieirasa B</i> (A^)	25/05/2006	Puerto Deseado	2/54	77.53 m





## DIPUTADOS ARGENTINA

EL PROBLEMA DE LA SEGURIDAD EN LA PESCA ARGENTINA 2006-2018

<i>Marianela</i> (A^^)	26/04/2016	Herido evacuado en Mar del Plata	0/8	27 m
<i>Villarino</i> (A^^)	03/05/2016	A 142 MN de Puerto Madryn	0/30	70,20 m
<i>Padre Pío</i> (A^)	30/06/2016	Cae al agua frente a Punta del Este	1/4	9,90 m
<i>O Sole Mío</i> (A^^)	01/07/2016	Samborombón frente Puerto Lavalle	1/4	9,90 m
<i>Sagrado Corazón</i> (N x V)	20/08/2016	Vara y se hunde en el río Chubut	0/7	23 m
<i>San Antonino</i> (N)	01/09/2016	10 MN al este de Punta Mogotes	6/6	16 m
<i>Esteiro</i> (N x I)	11/09/2016	197 MN del Puerto Mar del Plata	0/17	38,10 m
<i>Victoria I</i> (V)	28/10/2016	Frente a Mar del Plata	0/11	25 m
<i>Noemi I</i> (NVC)	23/11/2016	11 MN de Puerto Rawson	0/4	9,90 m
<i>Orión V</i> (A^)	16/02/2017	Puerto Deseado	1/25	53,20 m
<b>Entre los años 2000 y 2017 se produjeron 86 muertes y 41 hundimientos</b>				

(A) Accidente

(C) Colisión

(I) Incendio

(N) Naufragio

(V) Varadura

(N x C) Naufragio por Colisión

(N x I) Naufragio por Incendio

(I\*\*\*) Incendio controlado

(C\*\*\*\*) Colisión o Abordaje

(A^) Muerte x Accidente y/o hombre al agua

Buques de eslora menor a los 10 metros, artesanales: (8); Hundimientos: 6 Buques de eslora entre 10 y 23 m.

Costeros cercanos y lejanos (21); Hundimientos: 19 (A^^) Herido evacuado

(\*) Ejemplo: 2/4 significa 2 muertos en un total de 4 tripulantes